



MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NO SERÉ DIPUTADO A MODO DE NADIE: MAV

Por Leticia Jaramillo

No seré un diputado a modo de nadie en la Cámara de Diputados federal, excepto de los ciudadanos, aseguró el diputado Marcos Aguilar Vega, quien expresó su coincidencia en la propuesta anticorrupción que ha presentado el PRI, así como su decisión de eliminar 200 diputados y 32 senadores plurinominales. (N p.5)

PRI

QUIERO SER BUEN LEGISLADOR, AFIRMA BRAULIO GUERRA U.

ORGULLOSOS DE LAS CUENTAS QUE ENTREGA EN EL PRI

Por Sergio Hernández

Braulio Guerra evita la respuesta sobre si quiere ser gobernador "quiero ser un buen legislador", pero en seguida afirma que dentro de la baraja del PRI él es un "comodín". Dice que no me alegra que Juan José Ruiz haya perdido y sostiene "que es un hombre valioso, joven, con proyecto de futuro. Yo perdí en el 2003 y mire usted. Es un joven con capacidades, con una coyuntura que no le resultó favorable". (N p.5)

JAIME GARCÍA Y HUGO CABRERA PODRÍAN SER BUENOS DIRIGENTES: JLS

Por Sergio Hernández

Alonso Landeros es uno de muchos que pueden ser presidentes del PRI, dijo la exalcaldesa en San Juan del Río, Jacaranda López, al destapar a Jaime García y Hugo Cabrera. Lamentó -asimismo- que ninguna mujer "suene" para la dirigencia "ahí nos corresponde a las mujeres hacer ese trabajo y esa lucha participar; yo creo que son elementos de circunstancias; creo que todos ponemos la intención de participación, de cambio de generación; ya estamos en otras tareas". (N p.5)

EL PRI NO SOLAPARÁ IRREGULARIDADES: BRAULIO

Por Felipe Olguín

El Partido Revolucionario Institucional aplaudirá y soportará todo aquello que se haya hecho bien; pero no tolerará ni solapará algún tipo de irregularidad ni de circunstancia que esté fuera de la ley, dijo enfático el líder estatal, Braulio Guerra Urbiola, cuestionado a los resultados de auditorías que ha dado a conocer la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE). Durante la emisión vespertina del noticiario ABC Diario, que conducen Adán Olvera y Sergio Magaña, preguntaron al dirigente sobre la posibilidad de imponer sanciones a los ediles tricolores salientes, concretamente en El Marqués y Corregidora, que son dos municipios que resultan con más irregularidades. "Quiero ser objetivo, la ESFE emitirá sus dictámenes de la cuenta pública del último año; el PRI aplaudirá y soportará todo aquello que se haya hecho bien; pero no tolerará ni solapará algún tipo de irregularidad ni de circunstancia que esté fuera de la ley". Pero además comentó que no aceptarán juicios de especulación, sino que se basarán en el análisis técnico de la entidad de fiscalización en torno a los ejercicios municipales salientes. Como bancada en el Congreso local, a donde llegarán finalmente los resultados de las observaciones realizadas a las administraciones municipales y de la cual será líder de su grupo parlamentario, dijo que también serán objetivos. Y reiteró "no defenderemos aquello que sea producto de la especulación y del escarnio infundado; pero no de dejaremos pasar ni solapar, si existiera alguna irregularidad o circunstancia que no se encuentre apegada a la ley". Sobre su trabajo en la LVII Legislatura comentó que ya tuvo reuniones con los coordinadores de las demás fracciones "que han dejado un buen sabor de boca" y que existe el interés de provocar identidad en la Cámara de Diputados, la cual, dijo, no debe ser cartera electoral para nadie". (DQ, 1A)



MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012

PODER LEGISLATIVO

USARÁN LOS LEGISLADORES 4.5 MDP PARA LIQUIDAR

Por Yoheme Pomares

Son 4.5 millones de pesos los que destinará el Congreso del Estado para liquidar a los Jefes y Coordinadores de Área de la LVI Legislatura Local, indicó el presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García, quien dijo que existe una partida presupuestada para tal fin. “Nosotros calculamos que los funcionarios que por disposición de ley, que es el caso de directores y coordinadores, un monto aproximado a los cuatro millones y medio de pesos, estamos hablando de directores y coordinadores, que son los únicos que por disposición de ley tienen un periodo de tres años, el resto del personal no es decisión de nosotros si se quedan o continúan y tendría que verlo la próxima Legislatura, revisando la disponibilidad para proceder a ese tema”. Rubio García dijo que se trata de trabajadores que sabían que venían por un periodo de tres años y al concluir la encomienda de los representantes populares en turno, se acaba su periodo sin dejar adeudo a los siguientes diputados. (C. p.7)

PODER EJECUTIVO

LLAMADO A LOS ELECTOS PARA QUE “NO LA RIEGUEN”

Por Alan Contreras

El gobernador del Estado, José Calzada, llamó a los alcaldes electos a optimizar los recursos públicos y enfocarlos a obra social, pero dejó en el terreno de la Legislatura, la información sobre posibles deficientes manejos financieros de municipios como Colón, El Marqués y Corregidora. El Gobernador del Estado mencionó que la Legislatura Local, debe terminar con el análisis del manejo de las finanzas de los municipios, para que sea este mismo Poder, quien determine alguna resolución. “A la buena utilización de los recursos y a la óptima utilización de los recursos para que alcance el dinero y se privilegie por encima de cualquier circunstancia el gasto social y de inversión”, refirió. El mandatario dijo que las administraciones municipales deben de priorizar la infraestructura social, ofreciendo transparencia en el uso y manejo de los recursos. Sin embargo, prefirió no emitir comentarios sobre las irregularidades financieras que ha detectado la Entidad Superior de Fiscalización, en las administraciones municipales de Colón, El Marqués y Corregidora. En el caso de Colón, la apertura de un crédito financiero de 15 millones de pesos, sin el permiso del Congreso Local; Corregidora, la existencia de nepotismo y posible desvío de recursos por 90 millones de pesos, y El Marqués, gastos innecesarios, excesivos e irregulares de las arcas municipales. “A todos los municipios les estuvimos haciendo un llamado para que se cuidaran las finanzas, para que no se engrosara la nómina y para que se invirtiera en infraestructura, es un llamado permanente que hacemos y que seguiremos haciendo”, refirió. (EC, 6A)

AYUNTAMIENTOS

PREOCUPA SEGURIDAD A CAPITALINOS

Por Noemí Rubio

La seguridad es el tema que más le preocupa a los ciudadanos en el estado, seguido de la educación y desarrollo social, indicó José Antonio Morales Aviña, coordinador del Programa de Prevención en el estado de Querétaro y catedrático de la UAQ. “Vemos que el tema de seguridad si les preocupa mucho a los ciudadanos, principalmente a lo que refiere a delitos patrimoniales; lo que es robo a casa habitación, robo a vehículos presentándose sin violencia en un mayor grado, así como el robo con violencia en una menor frecuencia; siendo esta problemática lo que más afecta a los ciudadanos del estado”. Lo anterior lo dio a conocer Morales Aviña, en una entrevista realizada por PLAZA DE ARMAS El Periódico de Querétaro, como parte de los resultados arrojados en la realización, ejecución y elaboración del “Programa de Prevención en el Estado de Querétaro”, que la Secretaría de Seguridad Pública solicitó llevar a cabo a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Entre la información que arrojó el estudio, que tiene el objetivo de desarrollar un plan de prevención para revertir la cantidad de delitos, está el mapa de riesgo que señala que en la zona metropolitana, en las colonias ubicadas en las periferias, son las que presentan una mayor violencia. “A pesar de que hay un programa municipal de prevención del delito, que tiene ya un diagnóstico dado, sí coincidimos en que las zonas que están ubicadas en el mapa de riesgo, que serían las zonas periféricas, es donde se presenta mayor cantidad de pandillerismo, drogadicción, alcoholismo y por lo tanto, violencia”. Según lo

arrogado por el estudio, Morales Aviña destaca que algunas de las colonias en focos rojos son San Pedro Martín, Lomas de Casa Blanca (zona alta), Universos, Azucenas, así como la delegación de Santa Rosa Jáuregui, en las comunidades de Buenavista y Montenegro. Expuso que dependiendo de la zona es la problemática a la que se enfrentan, ya que, dijo, no es lo mismo los conflictos que se viven en Lomas de Casa Blanca que en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. Lomas de Casa Blanca: En Lomas de Casa Blanca se presenta un fuerte problema de Narcomenudeo y pandillerismo, “esta problemática ya está establecida, asociada a un nivel muy arraigado, o sea ya se encuentran bien ubicados, localizados y definidos quiénes se dedican a ello; y tienen fuerza. Hablamos de zonas donde la drogadicción, el narcomenudeo y el pandillerismo están fuertes, por mucho tiempo y ya están ahí y tiene una forma de presión muy fuerte”. Santa Rosa Jáuregui: En estas zonas no están organizados, ‘surgen grupitos, uno por aquí otro por allá’. “Aunque aquí lo que más se presentan son problemas de alcoholismo en jóvenes, que a su vez desata grupos de pandillas, pero no establecidos, que los lleva a la violencia juvenil, peleas, algunas de ellas muy fuertes”. Aunque explicó que pese a que hay zonas con focos rojos, ya se encuentran trabajando arduamente para prevenir la problemática: “Hay zonas periféricas en el municipio, pero ahí hay algunos programas en los que están interviniendo, tanto el municipio como la Universidad, como lo es la capacitación tanto de los policías como de los ciudadanos, además de la intervención en programas específicos para jóvenes y la violencia”. **(PA, 1A)**

CASO SERRATO AL CONGRESO

Por Patricia Vázquez

Luego de dos meses de no tocar el tema y tras una hora previa de debate, finalmente en Sesión Ordinaria y por unanimidad de votos, el Cabildo capitalino aprobó turnar el caso del regidor Fernando Rodríguez Serrato a la Legislatura local, instancia que resolverá si procederá una sanción contra el panista que se ha ausentado de sus labores por dos meses y continúa engrosando el número de justificantes presentados así como sus ingresos sin acudir a trabajar. No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, pues luego de que el regidor priísta Pedro Morales Zavala, solicitara al Secretario de Ayuntamiento, Rafael Fernández de Cevallos, subir el tema al Cabildo, llegó al fecha y con ello se echó atrás la determinación de la Alcaldesa Carmen Zúñiga, quien días anteriores había dado “carpetazo” a dicho caso al anunciar que no pasaría a ninguna otra instancia. La sesión esperada inició alrededor de las 18:30 horas en el marco de dos manifestaciones, una de comerciantes que denunciaron incumplimiento en el programa “Peso a peso” y otra de habitantes de la zona Balcones Coloniales que reclamaban el permiso otorgado para la construcción de una clínica que aseguran nadie quiere en la zona habitacional y lleva dos años de juicios iniciados. Con 14 de los 16 integrantes dio inicio la sesión, y ahí, en el último punto del orden del día, comenzó el debate. “Todos hemos sido testigos de que aquí, entre nosotros, hay un ausente y es una situación lamentable que a la fecha no se ha resuelto absolutamente nada (...) este municipio no debe tolerar ningún acontecimiento de esta naturaleza y es importante dar carpetazo al asunto pero no en el sentido que se dijo en los últimos días, ante lo cual también quiero expresar mi agravio porque no se puede decir que ante esta situación no se puede hacer nada. Por supuesto que se puede hacer algo y ese algo está precisamente en la ley”. Así abrió el tema el regidor priísta Pedro Morales al solicitar que se sometiera a votación el llamar al suplente del regidor panista Fernando Rodríguez y además, en otro punto, votar para que el caso fuera turnado a la legislatura y dicha instancia resolviera si además habría alguna sanción o destitución del cargo. El segundo punto fue aprobado por unanimidad pero el primero soltó el confrontamiento, en donde finalmente el grupo parlamentario del PAN se opuso a que el suplente de Rodríguez Serrato, Roberto Sánchez, fuera llamado y con una mayoría de siete votos en contra, todos del grupo blanquiazul incluida la Alcaldesa, la propuesta se vio frustrada y con ello el Ayuntamiento dio entrada al séptimo justificante del panista que le permitirá seguir percibiendo ingresos por 126 mil pesos en tanto resuelve el Congreso local. Los seis votos a favor, emanados de los regidores del PRI y del PVEM, no fueron suficientes pues además, la regidora de Partido Movimiento Ciudadano eligió abstener su voto. Durante la discusión previa, el ambiente se tornó denso, pues priístas y panistas no quitaban el dedo del renglón, los blanquiazules defendiendo al regidor Serrato, “la Legislatura debe resolver si se destituye al regidor para llamar al suplente”, argumentaban; mientras que los regidores del tricolor defendían, “no pedimos que se destituya o inhabilite sino que se llame al suplente para que se cumplan las funciones, el Cabildo tiene facultades para llamarlo lo cual no implica una destitución”. Una vez emitida la toma de decisiones se pasó al último punto de votación en donde se aprobó la solicitud de licencia del regidor del PVEM, Yairo Marina, quien pasará a ser parte de la LVII Legislatura. “Como dicen no hay plazo que no se cumpla y hoy hay llegado el momento que nuestro compañero su periodo para iniciar nuevas responsabilidades (...) de Yairo siempre he recibido buen trato, una propuesta constructiva o una palabra de aliento e



MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012

incluso algo que lo caracteriza...su sonrisa. Te deseo el mayor de los éxitos en tus actividades y por ahí te voy a estar dando lata como ciudadana para hacer esas reformas a la ley y que precisamente no suceda esto que está pasando por la Ley Orgánica Municipal", concluyó la Alcaldesa Carmen Zúñiga. **(PA, 1A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

TRAS BAMBALINAS. Lamentable que el todavía diputado local, Marcos Aguilar Vega, el principal impulsor de la Ley de Movilidad, ahora defiende y hasta asesora "por abajo del agua" a los apoderados del transporte público. FUERZAS OSCURAS. Luego de que se ha dicho que las tres mil nuevas concesiones serán sorteadas entre los verdaderos hombres-taxi; es decir, quienes realmente son los choferes y que necesitan el trabajo; no cabe duda que hay fuerzas oscuras que no se resignan a dejar atrás el clientelismo político, ahora que la modernización del transporte es un hecho. PARADOJA. Lo curioso es que Marcos Aguilar, el panista incondicional de Armando Rivera, que pronto estará en la Cámara de Diputados Federal, ahora pugne porque nada cambie, precisamente en un gremio donde lo que más se necesita son cambios. Y alguna vez propuestos por él mismo. **(DQ, 1A)**

COLUMNA FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

BURGOS, PROTAGONISTA. ¿Sabe Ud. ante quién rendirá hoy su protesta el nuevo presidente del Senado de la República, ERNESTO CORDERO ARROYO? Ante el ex gobernador queretano ENRIQUE BURGOS GARCÍA, legislador decano que ha corrido la legua en todas las cámaras y vuelve a representarnos en la Cámara Alta. El ex mandatario seguramente tendrá un destacado papel en el Congreso de la Unión. Agua de agosto, se la paso al costo. **(PA, 1A)**

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

EL LEÓN NO ES COMO LO PINTAN: SABINO. Premio. Como si se lo merecieran, los miembros del actual Ayuntamiento capitalino se aprobaron, ya de salida, un bono especial por 207 mil pesos, con lo que sumado a sus dietas y prerrogativas cobrarán en su último mes en funciones más de 350 mil pesos. Así lo revelaron a este armero fuentes regularmente bien informadas. Sin embargo, el señor, secretario del Ayuntamiento de Querétaro, Rafael Fernández de Cevallos, se negó a hablar al respecto anoche, al ser cuestionado por la reportera Paty Vázquez, de PLAZA DE ARMAS. Mal y de malas concluye este grupo de regidores, en donde uno de sus miembros más destacados, el prófugo de la justicia Fernando Rodríguez Serrato -coordinador de la bancada panista- con siete faltas al hilo, será puesto a disposición del Congreso local. Según el acuerdo tomado anoche por el Cabildo, se comunicará a la Legislatura el ausentismo del regidor de Acción Nacional para que ese poder determine si se llama o no al suplente. Rodríguez Serrato, al que probablemente le tocará también su bono de 207 mil pesos, está implicado en el ataque a tres empleados de un estacionamiento público del Centro Histórico. Lesiones y homicidio en grado de tentativa son los cargos por lo que ya están en la cárcel dos de sus hermanos. Falta él. Al tal Rafael Rodríguez Serrato se le atribuye también el sainete de las cabezas de puercos durante una manifestación de panistas en Plaza de Armas, antes de las elecciones, pero ésa es otra historia. Por lo pronto los regidores, todos, se embolsarán sus 350 mil del águila (muy buenos) como despedida. Y esto independientemente de fondos de ahorro, partidas secretas, gratificaciones extraordinarias, gastos sin comprobación y demás. Suertudotes. -la carambada- Ya rugió. Marco Antonio León Hernández, el decano de los próximos diputados (lo será ¡por cuarta vez!) es uno de los políticos más experimentados de Querétaro y uno de los personajes sobre los que habrá mayor atención en la LVII Legislatura. Abogado por la UAQ y postgraduado en la UNAM, a sus 56 años, el Doctor en Derecho ha sido de todo y sin medida, como dice la canción de Manuel Alejandro, pero tiene dos marcas inalcanzables: cuatro diputaciones por cuatro partidos distintos y más de 10 años al frente del Comité Directivo Estatal del PRI que le dio la primera. En el camino fue locutor del antiguo Canal 98, Secretario general de la sección Querétaro del STIRT y miembro del Comité Ejecutivo Nacional encabezado por el extinto Nezahualcóyotl de la Vega. Quiso ser candidato a diputado federal en su calidad de presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, con la venia del Gobernador Mariano Palacios Alcocer, pero se le atravesó María Elena Martínez Carranza, del grupo de mujeres cercanas al dirigente nacional Luis Donald Colosio. Más tarde, en el año de 1997 -el de la hecatombe del PRI- fue postulado como candidato a la presidencia municipal de Querétaro, pero sucumbió ante el



MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012

inédito Francisco Garrido Patrón, mientras Fernando Ortiz Arana –el abanderado a la gubernatura- caía ante Ignacio Loyola Vera. Curado de las heridas el León se refugió en la selva del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, que le permitió ser diputado local por segunda vez. De ahí dio el salto del tigre (o mejor dicho, del león) a Convergencia, junto con su compadre José Luis Aguilera Ortiz que le confirió su tercera diputación. Y ahora, con el cambio de piel, o de nombre, de Convergencia a Movimiento Ciudadano, lo será por cuarta ocasión, brincando de la regiduría del Ayuntamiento capitalino en un enroque con su ahijado José Luis Aguilera Rico (hijo de aquél) que pasa de diputado a regidor. Jejeje. A diferencia de éste, Marco Antonio León es un político de sólida formación y –contra lo que dice su menú de partidos- de compromisos y memoria. Sabe tejer acuerdos y, casi siempre, cumplirlos. A pesar de la supuesta identificación de Movimiento Ciudadano con el PRD, este armero lo ve más cerca de su antiguo partido, el PRI y del Gobernador José Calzada Rovirosa. Su voto, no nos sorprenda, se moverá en esos ámbitos. Como ya se lo había adelantado, será él, Marco, el primer diputado de la LVII Legislatura en rendir protesta (en el histórico Teatro de la República el 26 de septiembre) para luego, en su calidad de decano, tomársela a sus 24 compañeros, entre los que se encuentran algunos de sus excompañeros de Ayuntamiento, como Braulio Guerra Urbiola, del PRI; Luis Bernardo Nava y Apolinar Casillas, del PAN y Yairo Marina Alcocer, del Verde. Decano y experimentado, Marco Antonio León Hernández carga con fama de peleonero y colmilludo, pero ya se sabe que el León no es como lo pintan. Es peor. -OÍDO EN EL 1810- Priístas. Que el primer presidente de la LVII Legislatura será el todavía dirigente estatal del Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola, recibiendo la estafeta de su compañero de sector y de partido Hiram Rubio García, aunque en rigor quien le transferirá el cargo será el decano Marco Antonio León Hernández. Curiosamente los tres han sido líderes del PRI. Nada es casual. -¡PREEEPAREN- Nietísimo. Santiago Nieto Castillo, Magistrado federal, dictará hoy a las 9:00 de la mañana una conferencia en el Campus San Juan del Río de la UAQ sobre el proceso electoral 2012. El polémico abogado queretano, hermano de la directora de la Facultad de Derecho y primo del presidente municipal sanjuanense, fue quien le anuló el triunfo al PRI en Morelia por el calzoncillo del boxeador Rafael Márquez. Habrá que oírlo. -¡AAAPUNTEN!- Personaje. El priísta Enrique Burgos García, exgobernador de Querétaro y senador electo, es el decano de los legisladores federales y en esa calidad le tomará la protesta, hoy, al nuevo presidente del Senado de la República, el panista Ernesto Cordero. Burgos ha sido diputado local, diputado federal y senador por segunda ocasión, además de presidente municipal y gobernador. Será una de las figuras en el Congreso de la Unión. Desde hoy. -¡FUEGO!- Bíblico. Culpan al exsecretario Andrés Burkle de haberle echado harta tierra al, hasta el lunes, vocal ejecutivo de la CEA, Sergio Loustaunau, pero que nadie sabe para quién trabaja. Quedó Habib Abraham Wejebe. Somos nada. (PA, 2A)

COLUMNA TRAS LA VERDAD

Por Héctor Parra

LEY DE DOS DÍAS. Esa fue la vigencia de la Ley de Participación Ciudadana aprobada por los diputados a la LV Legislatura del Estado, solo de dos días. Entró en vigor el 18 de agosto y fue abrogada el 20 del mismo mes por otra ley, esta aprobada por la LVI Legislatura. Sí presentan diferencias ambas normas jurídicas. Al finalizar el “garridato” los diputados comandados por Eric Salas, crearon la primera ley de participación ciudadana, eso sucedía el 30 de julio de 2009, recién habían concluido las elecciones constitucionales de ese año, en las que perdiera el gobierno del Estado las elecciones, llevando por candidato a Manuel González Valle, entonces también candidato del PAN. Garrido festejaba alegremente levantando la mano en signo de triunfo en el Estadio Corregidora cuando se llevaba a cabo uno de los partidos de fut bol de los Gallos Blancos, equipo al que el Oficial Mayor de ese gobierno le obsequiara 90 millones de pesos para financiarse. Aprobada esa ley hoy abrogada, se remitió a la Secretaría de Gobierno para que el entonces secretario Alfredo Botello Montes, hoy nuevamente diputado federal por la vía plurinominal, procediera a la publicación previa la promulgación que de la misma hiciera Garrido Patrón. Sin embargo nunca dieron a conocer el por qué la ley aprobada no fue publicada y Botello la guardó en el cajón de los recuerdos, en el olvido político. Seguramente no les agradó del todo, por eso no hubo promulgación en aquel momento del gobierno compartido entre Garrido (gobernador), Botello Secretario de Gobierno) y Anaya (Secretario Particular). Iniciada la actual Legislatura, 26 de septiembre de 2009, los diputados panistas exigieron al gobierno de Calzada que cumpliera con aquello que no hizo Garrido, que promulgara la ley de participación ciudadana. El Secretario de Gobierno, Jorge García, se negó a ello y en la primera comparecencia ante los diputados fue increpado por Ricardo Anaya, quien a todo le tiraba y a nada le pegaba. No consiguió su propósito (y muchos más) para después dejar la coordinación de su bancada y más tarde irse a la aventura de un puesto administrativo al gobierno federal, lugar que le permitió asirse de la diputación federal plurinominal a la LXII Legislatura Federal. La ley siguió en el cajón del olvido por tres largos años. El 20 de marzo

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012

pasado, los actuales diputados panistas promovieron una nueva ley de participación ciudadana, algo sumamente curioso, pues había otra semejante que fue aprobada y solo le faltaba ser publicada para que entrara en vigor. El Pleno de esta Legislatura terminó por aprobar dicha iniciativa en esa fecha y tiempo después fue remitida para su publicación. Buen problema tenía el Ejecutivo en sus manos, dos leyes aprobadas y ni una sancionada, mucho menos publicada ¿Cómo resolver el entuerto legislativo y jurídico? Cinco meses después vino la respuesta y las dos leyes fueron publicadas. La salida jurídica fue “magistral” por parte del gobierno de Calzada. Con ambas leyes se cumplió, las dos fueron promulgadas y publicadas en el Periódico Oficial “La Sombra de Arteaga”. La primera ley se publicó el 17 de agosto de este mes, Periódico número 45, entró en vigor al día siguiente, el 18 los queretanos ya teníamos nueva y reluciente ley de participación ciudadana. Para el 19 del mismo mes, se publica la novísima ley de participación ciudadana del Estado y entra en vigor al día siguiente, 20 de agosto, ley que en su articulado transitorio abroga la ley que apenas había visto la luz pública, ley que solo tendría una vigencia de dos días. Seguramente será, como el Código Penal y el Procesal Penal para el Estado, también abrogados por los actuales diputados por las serias deficiencias jurídicas, tuvieron emergencia legislativa y pusieron nuevamente en vigor la legislación que había sido abrogada. Estos serán dos asuntos legislativos emblemáticos en la materia legislativa, dos leyes cuyo periodo de vigencia fue tan efímero que nadie se dio cuenta de ello, sin embargo ahí quedaron para la historia y estudio, en los Periódicos Oficiales de “La Sombra de Arteaga”. La ley vigente en materia de participación ciudadana abre una “rendija” por medio de la cual la ciudadanía podrá empezar a participar en algunas acciones hasta hoy reservadas exclusivamente para las autoridades. La norma aun es imperfecta, faltan las modificaciones que deberán hacerse a la Ley Electoral del Estado, entidad responsable de poner en práctica figuras como el plebiscito y el referéndum. Qué decir de las candidaturas ciudadanas que no se contemplan y ya obligan las reformas constitucionales a todos los Estados para que realicen las correspondientes adecuaciones en esta materia, aquellas referidas como “reforma policia” recientemente sancionada por Felipe Calderón y en su articulado transitorio emplaza a un año a los legisladores para que se efectúen las reformas que permitan tanto a nivel federal como estatal, las candidaturas ciudadanas en los procesos electorales. Los diputados locales pusieron demasiados “candados” a la ciudadanía para que pueda ejercer los nuevos derechos ciudadanos, trabas que dificultarán la tan ansiada participación ciudadana en acciones de gobierno. Al tiempo. Por lo pronto ya contamos con Ley de Participación Ciudadana. **(EC, 7A)**

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABREN VUELOS A CANCÚN Y TIJUANA

Por Felipe Olguín

La empresa Volaris anunció este martes nuevos vuelos en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro que irán a Cancún y a la ciudad de Tijuana los jueves y domingos a partir de octubre, en aviones Airbus A319 y A320. Marcelo López Sánchez, subsecretario de Desarrollo Económico, dio a conocer al respecto que "estos dos destinos vienen a atender una demanda de servicios de los queretanos, un vuelo turístico y otro de negocios sobre todo con miras a Estados Unidos y van consolidando la operación del aeropuerto de Querétaro". Cabe mencionar que de enero a julio de este año, se han tenido 11 mil 394 pasajeros en el AIQ y con los nuevos vuelos a la ciudad de México, que anunció el gobernador la semana pasada y estos dos, se espera atender a 200 mil al cierre del año, cuando el año pasado fueron 152 mil. La línea Volaris operará por primera vez en Querétaro y a decir del subsecretario, es una línea competitiva, con precios competitivos en cuanto a la oferta de vuelos. Los vuelos a Cancún y a Tijuana serán los días jueves y domingos y de aquellos lugares también habrá el vuelo hacia Querétaro los mismos días de la semana. "Podrán hacer viaje redondo Querétaro-Cancún-Querétaro o Querétaro-Tijuana-Querétaro; o bien, podrán salir de Querétaro los jueves y regresar el domingo, o de jueves a jueves o de domingo a domingo, dependiendo del viaje que deseen". Si bien las corridas serán a partir del 28 de octubre, desde ayer ya se anuncia este vuelo en la página de internet de la empresa Volaris, a fin de que comiencen a hacer sus reservaciones, Cabe mencionar que diariamente se tienen cinco vuelos internacionales, tres a Houston y dos a Dallas; tres diarios a Monterrey, tres diarios a la ciudad de México y se suman los dos a Cancún y Tijuana los días jueves y domingos. Además en los próximos días el gobernador José Calzada, hará el anuncio de una inversión internacional en el aeropuerto, que abonará en el tema de la consolidación de este Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, para el sector aeronáutico y para que el Este proyecto -dijo- abona a que Querétaro se consolide en el sector aeronáutico, al mismo tiempo que lo vuelve atractivo para mayores inversiones en este rubro. **(DQ, ocho columnas)**



MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012

N: INVASIÓN DE 80 FAMILIAS TOMAN CASAS ABANDONADAS

Por Ana Cristina Alvarado y Luz María Rodríguez

En la delegación Epigmenio González se han plantado a vivir 80 familias en una propiedad que tienen casas en obras desde hace 13 años, según afirmaron. “Todos estamos desamparados, no tenemos servicios, adentro hay muchas mujeres embarazadas y con hijos”, declararon vecinos de esta “colonia” que llegaron hace dos meses a las casas abandonadas. (N p.1)

AM: TURNAN CASO SERRATO A LEGISLATURA LOCAL

Por Liliana Gutiérrez

El Cabildo de Querétaro ‘se lavó las manos’ en el caso del Regidor Fernando Rodríguez Serrato. Ayer, los regidores decidieron turnar al Congreso local la situación del panista para que los Diputados determinen si será inhabilitado, suspendido o revocado de su cargo. Se dijo además que el funcionario cobraría un mes que le queda al actual Ayuntamiento, 126 mil pesos más 81 mil por aguinaldo. Luego de que el Regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Pedro Morales Zavala solicitara al Cabildo definir la situación jurídica de Fernando Rodríguez Serrato, los regidores acordaron que se resuelva el caso del panista, quien desde el mes de julio no asiste a las sesiones, por lo que este martes presentó su séptimo justificante. Con siete votos panistas en contra, que vencieron a seis del PRI, el Partido Verde a favor y una abstención; la fracción panista encabezada por la Alcaldesa interina Carmen Zuñiga, logró frenar la propuesta del Regidor priísta Pedro Morales Zavala para que el desaparecido Fernando Rodríguez Serrato fuera reemplazado, mientras el Congreso define su situación. “Se hizo lo que marca la ley, vamos a estar trabajando y respetamos la ley, para nosotros está la legislatura que es a donde se turno el caso, seríamos los más beneficiados en llamarlo, (...) confío en la Legislatura y fue un trabajo colegiado, por eso haré una iniciativa de ley para que evitemos esto”, dijo la Alcaldesa. El Secretario del ayuntamiento, Rafael Fernández de Cevallos, aseguró que el regidor panista Fernando Rodríguez Serrato es miembro del ayuntamiento por lo que hasta que no se determine la situación jurídica del regidor, se le seguirá pagando. (AM, ocho columnas)

C: POR UNA CEA MÁS EFICIENTE

Por Alan Contreras

La Comisión Estatal de Aguas (CEA) necesita ser menos costosa, más flexible y más eficiente, aseguró el gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, ante los cuestionamientos sobre la sustitución de Sergio Loustaunau Velarde, de esta dependencia. Este martes -en boletín de prensa- la autoridad estatal dio a conocer que Habib Abraham Wejebe Moctezuma, tomó el cargo de vocal ejecutivo de la CEA, asunto que el Mandatario Estatal consideró como un “relevo institucional”. Sin embargo, José Calzada manifestó que la dependencia requiere ser más “eficiente” y “eficaz”, en el desarrollo de proyectos de abastecimiento de agua potable, al argumentar que todavía hay “proyectos pendientes” por la demanda del líquido en algunas zonas. “El reto es que de manera rápida, pronta y eficaz llevemos agua a los queretanos, hay proyectos que todavía están pendientes, la CEA ha venido trabajando bien, pero todavía hay retos que están ahí, las personas con justa razón solicitan servicios de agua potable y necesitamos tener una Comisión Estatal de Aguas menos costosa, más flexible, pero también más eficiente”, comentó. El gobernador del Estado negó que el ingeniero Sergio Loustaunau Velarde, haya tenido deficiencias en los acuerdos sostenidos con contratistas, por el contrario, consideró que cumplió con las metas establecidas, teniendo una evaluación “buena” y dijo que el ex vocal de la CEA, podría colaborar en otra área del Gobierno Estatal. El mandatario manifestó que Habib Abraham Wejebe Moctezuma es profesional en su área y cumple con el perfil adecuado para tomar el cargo de vocal ejecutivo de la CEA, por lo que le manifestó su confianza y lo comprometió a fortalecer el programa “Agua Cerca de Todos”. Por último, Calzada Roviroso, ante los cuestionamientos de los reporteros, no descartó más cambios en su equipo de trabajo y tampoco negó que Tonatihu Salinas Muñoz, ex secretario de Desarrollo Sustentable, regrese a su administración. (C. p.1)



MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012

PA: \$357, 000 A REGIDORES

Por Sergio Venegas Ramírez

Como si se lo merecieran, los miembros del actual Ayuntamiento capitalino se aprobaron, ya de salida, un bono especial por 207 mil pesos, con lo que sumado a sus dietas y prerrogativas cobrarán en su último mes en funciones más de 350 mil pesos. Así lo revelaron a este armero fuentes regularmente bien informadas. Sin embargo el secretario del Ayuntamiento de Querétaro, Rafael Fernández de Cevallos, se negó a hablar al respecto anoche, al ser cuestionado por Paty Vázquez, de PLAZA DE ARMAS. Mal y de malas concluye este grupo de regidores, en donde uno de sus miembros más destacados, el prófugo de la justicia Fernando Rodríguez Serrato -coordinador de la bancada panista- con siete faltas al hilo, será puesto a disposición del Congreso local. Rodríguez Serrato, al que probablemente le tocará también su bono de 207 mil pesos, está implicado en el ataque a tres empleados de un estacionamiento. Por lo pronto, los regidores todos, se embolsarán sus 350 mil del águila como despedida. Y esto independientemente de fondos de ahorro, gratificaciones extraordinarias, gastos sin comprobación y demás. **(PA, ocho columnas)**

EUQ: INMIGRACIÓN SUBE VALOR DE INMUEBLES

Por Norma Ayala

Cada día llegan al estado de Querétaro 26 personas provenientes de otras entidades de la República, lo que ha colocado a la entidad en el tercer lugar nacional de crecimiento poblacional, solamente después de Quintana Roo y Baja California Sur. Este crecimiento ha repercutido en el incremento de la demanda de vivienda y con ello la elevación del valor catastral. Jesús Landaverde, quien es presidente del Consejo Estatal de Valuadores confirmó que en los últimos 10 años se ha elevado el valor catastral de viviendas y predios de Querétaro, debido al efecto migratorio que se ha generado en la entidad. El efecto migratorio genera una demanda de viviendas, principalmente de interés social, que representa 80% de los avalúos en la entidad, manifestó el Landaverde Chávez. Aseveró que la participación que juegan un papel importante al colaborar con la dirección de catastro para la asignación de valores, como son los ejercicios fiscales donde se entregan los servicios para los diferentes usos, entre ellos el predial. “Nosotros tenemos una responsabilidad para entregar en tiempo y forma una propuesta, un estudio de valor que realizamos técnicamente, son un estudio para encontrar el valor real, en algunos lugares se podrá considerar alto o bajo, pero es el valor comercial que tienen los predios, el cual se hace en base a estudios técnicos que determinan el valor que se rige y es el mercado quien marca la oferta y la demanda”. Indicó que en los últimos años en el estado la demanda de vivienda ha incrementado en gran porcentaje, primordialmente, porque es Querétaro, una entidad atractiva para la gente que vive en otras entidades de la República, situación que ha impactado en los valores de la vivienda. “Este efecto migratorio impacta en los valores actuales por la misma demanda, por lo que sí ha habido un incremento, sin embargo, para mucha gente que quiere adquirir una propiedad lo ven conveniente y comprar porque hay de todo, hay demanda para vivienda de interés social, de tipo medio, alto, fraccionamiento residencial de primer nivel, pero definitivamente, si ha habido un incremento por la demanda”. Por su parte el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), Sergio Reyes, y el director regional de Casas Geo, Alfonso García Alcocer, coincidieron en señalar que se ha presentado un incremento del valor promedio de los créditos otorgados para vivienda de interés social por parte del Infonavit. Sergio Reyes explicó que el valor de las viviendas está subiendo, el año pasado el valor de las viviendas era de 300 mil pesos y en este año 2012 el promedio es de 430 mil pesos, siendo la vivienda media de interés social la que más ha crecido, esta con mayor demanda en los municipios de Querétaro y Corregidora. Por su parte, el director regional de Casas Geo, Alfonso García Alcocer, recordó que en el caso del municipio de Querétaro, se construye vivienda por encima de los 400 mil pesos, en el Marqués de 240 a 500 mil pesos, para San Juan del Río 240 a 500 mil y en Corregidora van desde los 600 mil pesos a los 5 millones de pesos. **(EUQ, ocho columnas)**



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB